

# Problemática ambiental de la región de los pueblos de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande, Tololotlán y sus comunidades en Jalisco, México

## El río nos daba vida a todos

La región tenía gran diversidad natural. Era un paraíso donde vivíamos de lo que nos ofrecía la tierra. Nuestro orgullo era El Salto de Juanacatlán; una cascada de 27 mts de altura por 167 mts de ancho. Sembrábamos maíz y hortalizas. Cuando no teníamos qué comer, el río y la barranca nos daban alimento: mangos, membrillos, guayaba, ciruela, sardinas, pescado blanco, boquinetes o burros, carpas, bagres, y un sinfín de aves y otras especies.



El Salto de Juanacatlán

## Vocación industrial

A principios de 1900 se instalaron las plantas hidroeléctricas y la primera industria de la región, esto fincó las bases para decretar, años después, al municipio de El Salto con vocación industrial, con la ilusión de que con ello se terminaría la pobreza. No hubo de otra, el pueblo se hizo obrero.



Obreros frente a la fábrica Textil

## Urbanización

El decreto no estaba acompañado de planeación para instalar tantas fábricas peligrosas y el crecimiento descontrolado de los asentamientos. El sueño industrial hizo que no volviéramos a ver el río, estaba herido de muerte, así inició la pérdida de la relación con la naturaleza. La "abundancia de trabajo" atrajo a muchos nuevos pobladores de orígenes distintos y se diluyó la identidad original de los pueblos.



Casas, fábrica y presa del Ahogado

## Lo grave de la contaminación

Actualmente la región es uno de los lugares en México donde se concentran más problemas de contaminación. Esta contaminación, además de enfermar el ambiente nos está matando, física y moralmente. El empobrecimiento es peor; a pesar de poder contar con un trabajo, el dinero no alcanza para alimentarnos, pagar la renta y curarnos de las enfermedades que nos trae el entorno, las empresas, y el descontrol entre ellas, el gobierno y la población que vive y trabaja en esa orilla de Guadalajara, y que no sólo no fue tomada en cuenta sino que hoy se criminaliza cualquier acción suya de protesta, visibilidad y difusión propias de su defensa del territorio, la vida, la salud y la viabilidad de habitar en la región.



Lixiviados en el vertedero Los Laureles

## La breve historia que sigue es nuestra :

- Siglo XVI** Construcción del Puente Grande, único camino por tierra entre la Nueva Galicia y la Nueva España.
- 1894** Se construyó la planta hidroeléctrica, primera en Latinoamérica y segunda en el mundo.
- 1906** Abre la Fábrica Textil, primera industria en la zona. Así nace el pueblo de El Salto.
- 1947** El Salto, municipio independiente de Juanacatlán.
- 1965** Decreto del Municipio, con vocación industrial.
- 1970** Instalación de aproximadamente 8 empresas transnacionales.
- 1971** Primera vez que se envenena el río, mueren miles de peces.
- 1980** Instalación de más de 40 fábricas sin regulación ambiental.
- 1985** Las escenas de ver el río de otros colores se repitían de vez en vez. Vimos por última vez peces en el río.
- 1990** Instalación de alrededor de 100 nuevas empresas entre casas y granjas.
- 2000** La población comienza a denunciar la contaminación ante las instituciones de gobierno.
- 2002** Petición al presidente de la República para que atienda la situación de la región, el asunto fue trasladado a Profepa y de ahí a la CNA.
- 2004** Se presenta el caso en la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte del TLC.
- 2006** Acude a reunión pública el visitador de derechos humanos del estado, levanta la denuncia y se traslada a la CNDH.
- 2007** Se presenta el caso del Río Santiago en el Tribunal Latinoamericano del Agua.

## ¿Cuál ha sido la respuesta de la autoridad ?

La impunidad y la inadecuada forma de resolver los conflictos, pone en evidencia la crisis en la que también están los gobiernos. La respuesta es sobre todo sólo informativa, parcial, lenta, descoordinada, desinformada, alevosa, con aparentes buenas intenciones de algunos funcionarios, pero sin decisiones contundentes, con acciones contrarias a las peticiones, sin asignación de presupuestos, con luchas de poder internas, insensible a la realidad, sin promover cambios reales a la ley pero sí promover que la legislación les deje actuar donde hay lagunas.

Siguen aferrados a que les demos científicamente, con pruebas, que los perjuicios en nuestra salud, tienen que ver con la contaminación. Finalmente, nos percatamos, por la vía de los hechos, que el poder político está subordinado al poder económico.



Campaña de calcomanías

## Nuestra lucha es por entender, juntos hacer un diagnóstico y compartirlo gestionando juntos soluciones con justicia y dignidad.

**Estamos luchando por la vida y la esperanza**, con propuestas cuya intención es que generemos reflexión y busquemos entender entre todos las posibles soluciones, pero muy claros que así como han venido operando los responsables privados y públicos, sólo se agravará el riesgo vital a la salud, las posibles catástrofes que temen enfrentar, y se generará mucha rabia y desesperación por el despojo.

El 26 de enero del 2008 el niño Miguel Ángel López Rocha, vecino del Fraccionamiento Azucena en El Salto, cae al Río Santiago y se envenena con metales pesados. Después de 19 días y la constante negación de las autoridades a admitir que el agua es peligrosa para la vida de quienes viven en sus márgenes, el pequeño fallece y genera que la movilización social que venía gestándose poco a poco en las comunidades de la cuenca de El Ahogado se revolucione y tome otras dimensiones.

Los pobladores de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande, decidimos salir a las calles de Guadalajara. Somos casi 3 mil personas de los pueblos. Se entrega un pliego petitorio para el gobernador del Estado, exigiéndole la declaración de zona de emergencia ambiental y atención extraordinaria en materia de salud, conteniendo 9 puntos, entre ellos: medidas de salud, saneamiento del Río Santiago y el cierre del Vertedero Los Laureles, pero sobre todo el reclamo de las decisiones unilaterales, que finalmente sólo sirven para que sigan haciendo negocios con obras y proyectos que no resuelven nada.



Manifestación contra el vertedero



Marcha de denuncia



Reunión popular en la plaza de El Salto



Rueda de prensa en "Casa Jalisco"



# ¿ Por qué nos estamos enfermando ? Los tóxicos y sus consecuencias



Hoy es ya común que las familias que habitamos la región hablemos todo el tiempo y en todas partes de enfermedades graves y comunes, de las molestias que nos quitan el sosiego, de los zancudos que nos hacen encerrarnos entre 7 y 8 de la noche.

Muchos de nosotros estamos enfermos y la muerte cae inesperada. Algunos mueren muy jóvenes. Lo más común es el cáncer, la insuficiencia renal, el daño de las vías respiratorias, los abortos, las malformaciones genéticas, la dermatitis y conjuntivitis.

Ya son muchos años que nos exponemos, respiramos, comemos y absorbemos por la piel diferentes contaminantes, en concentraciones que nadie nos dice, pero que por sus efectos, entendemos que son muy altas, muy continuas y muy extensas.

Todos sabemos que el daño está hecho. El gobierno niega lo más que puede, la Secretaría de Salud se calla. Gasta millones de pesos para demostrar que no hay riesgos, con estudios que no muestra, que sólo anuncia. Pero no se puede defender lo indefendible.

Así como va el río lleno de mierda, así también va nuestro dinero, para demostrarnos que todo está bien, que no nos apuremos, que espere-mos pacientemente a que algún día el gobierno arregle todo. Que si vamos a pedir algo sea con propuestas técnicas.

Es decir nos enferman, nos venden una medicina que no cura y encima somos nosotros quienes debemos generar las propuestas. Si lo hacemos nos criminalizan.

## Los siguientes son algunos tóxicos usados en nuestra región.

Sustancia	Repercusiones a la salud	Fuente / uso / origen
<b>Ácido sulfhídrico</b>	La exposición a niveles bajos puede producir irritación de los ojos, la nariz o la garganta. Niveles altos pueden causar pérdida del conocimiento y posiblemente la muerte.	Degradación de materia orgánica, desperdicios de animales y humanos. Plantas de tratamiento de aguas, vertederos, petróleo crudo y gas natural.
<b>Mercurio</b>	Puede producir intensa irritación en las vías respiratorias, diarrea, inflamación de encías, fatiga, sabor metálico. Altas concentraciones producen alteraciones neurológicas.	Extracción de oro y plata, confección de espejos, instrumentos de medición principalmente termómetros, enchufes e interruptores.
<b>Arsénico</b>	Es un veneno y dosis altas pueden ser fatales. En niveles más bajos, puede causar irritación del estómago y los intestinos, acompañado de dolor, vómitos y diarrea. Puede desarrollar cáncer.	Es usado como preservador para madera y en la fundición de cobre o plomo.
<b>Cromo</b>	Respirar niveles altos puede causar tos, bronquitis crónica, irritación de la nariz, así como úlceras y perforaciones en el tabique nasal. Puede causar cáncer de pulmón y la muerte.	El cromo metálico se usa para fabricar acero, y recubrir materiales diversos.
<b>Plomo</b>	Algunos de los síntomas de envenenamiento por plomo son vértigo, diarreas, fatiga, migrañas y cefalea. Disminución del coeficiente intelectual infantil, enfermedad renal, cáncer de riñón, daños al feto y hasta la muerte.	Los compuestos de plomo se usan como pigmentos en pinturas, en barnices para cerámicas.
<b>Furanos</b>	Pueden causar cáncer, alteración de funciones inmunológicas y endocrinas	Se utilizan en la producción de lacas, como disolvente para resinas.

Existen muchas más sustancias tóxicas que se encuentran muy probablemente en la región, como **el amoníaco, los bencenos, el cobalto, el manganeso, el níquel, el tolueno, el xileno y el zinc.**

Más información en internet :  
 Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades de EUA  
<http://www.atsdr.cdc.gov/es/toxfaqs>  
 Fichas Internacionales Seguridad Química FISQ  
<http://www.mtas.es/insht/ipcsnspn/nspn0000.htm>



## ¿ Qué podemos hacer ?

A lo mejor comenzar por preguntarnos, ¿por qué si estamos en una situación tan difícil, no reaccionamos como algunos creen o esperan que debiéramos hacerlo de acuerdo con el peligro en que vivimos?

¿No es cierto que necesitamos hablar por horas para entender, unirnos, organizarnos, vernos de frente a nosotros, sin tener que voltear a ningún lado, sólo adentro, a nuestro propio espacio, en las casas, en los barrios para recuperar el paraíso que es nuestro? Queremos reivindicar nuestro territorio: han orillado a que la gente quiera irse de El Salto por los riesgos a la salud, y al abandono de sus casas.

¿ Qué podríamos añadir en cada uno de los apartados ?  
**Te invitamos a compartir**, criticar y si vale la pena, enriquecer este primer intento por recopilar datos, difundir y reflexionar parte de la realidad en que vivimos en nuestros pueblos.

Queremos reivindicar nuestra relación con la naturaleza, entre las generaciones, entre los jóvenes y los ancianos, como parte de lo mismo.

Comenzar a estar presentes, con muchas ganas y esfuerzo para que se resuelva el problema que sea, con respeto. Que podamos valorar y ejercer la honestidad entre los iguales, que se denuncie y castigue la corrupción que ha sido la causa del deterioro de nuestra vida y del medio ambiente.

Podríamos pensar cómo lograr que el trabajo que se realice durante los siguientes 30 años sirva para que en los próximos 300, nuestros descendientes tengan garantizada una vida digna, a la que todos tenemos derecho.

Más información  
**Agrupación un Salto de Vida, AC**  
 Gómez Farías No. 337, colonia Potrero Nuevo,  
 El Salto, Jalisco, México.  
 Teléfono y Fax: 01 33 37 32 33 38  
 Correo electrónico: [unsaltodevida@yahoo.com.mx](mailto:unsaltodevida@yahoo.com.mx)  
 Blogspot: [limpiemoselsalto.blogspot.com](http://limpiemoselsalto.blogspot.com)

Este trabajo fue publicado gracias al generoso apoyo de la **Fundación Rosa Luxemburgo**, de Alemania Rosa-Luxemburg-Stiftung

# Problemática ambiental de la región de los pueblos de El Salto, Juanacatlán, Puente Grande, Tololotlán y sus comunidades en Jalisco, México

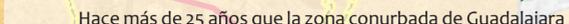
## La devastación impuesta - En menos de cien años, acabaron con miles de años de diversidad natural.

Si queremos restaurar la vida y la salud de nuestro territorio, es importante entender el rompecabezas completo: los factores, actores, leyes, causas y consecuencias del cáncer ambiental, del territorio devastado y los pueblos desesperados.

Antes, nuestra tierra nos proveía de alimento y nuestro entorno era digno. Hoy, siendo vecinos de la zona metropolitana, nos volvimos fuente, tránsito y destino de contaminantes producidos por el crecimiento urbano salvaje, desordenado, perverso, suicida, de ganancia inmediata.

La inviabilidad del modelo de desarrollo que nos han impuesto a lo largo de siglos se traduce en intensas violaciones a los derechos humanos de muchísimas personas.

## La ruta del desecho



Hace más de 25 años que la zona conurbada de Guadalajara (Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto) descargan alrededor de 815 litros por segundo de aguas negras al río, sin tratamiento alguno, a través del Cárcamo de la Huizachera hacia el Canal del Ahogado. Tan sólo en el municipio de El Salto hay más de 200 empresas que desechan sus aguas residuales a sus afluentes y a la Presa del Ahogado. Muchas de estas empresas no tratan sus desechos por lo que se vierten solventes, gasolinas, metanos, materia orgánica y metales pesados.

Las leyes lo permiten casi todo porque clasifican al río como "Clase A", que se le puede echar de todo, ¿cuándo y por qué se declaró así? Es mentira que el gobierno esté recuperando el río. Los industriales le pagan a la Comisión Nacional del Agua (CNA) por descargar sus agua residuales, pero éstas no reciben tratamientos para limpiarla.

El Estado dice resolver el problema de contaminación construyendo 2 macroplantas de tratamiento de aguas, en El Ahogado y en Agua Prieta, sólo para tratar aguas domésticas. Ésta no puede ser una solución de fondo.

No existen programas serios, con fechas de cumplimiento, para regular la industria, ni para disminuir el uso de agroquímicos en el campo. A los rastros o granjas de puercos, a las constructoras de unidades habitacionales, ni las molestan.

En estas aguas desaparecieron peces, culebras, ranas, los chacales (camarón de río), cangrejos, árboles frutales, árboles endémicos, nuestra salud y la vida entera. Actualmente el río sigue siendo refugio de unas cuantas aves, algunas migratorias, que sufren las consecuencias de los contaminantes en ese territorio.

Pese a la pobrísima calidad del agua, en los pocos espacios que quedan se sigue sembrando, se producen alimentos contaminados, y se vierte el veneno de los agroquímicos a diario.

## Tirados a la basura



### Vertedero Los Laureles

Cantidad: unas 3 400 toneladas diarias de basura  
 Empresa concesionaria desde 1994: Caabsa Eagle, SA de CV  
 Municipio: Tonalá, terreno propiedad de Guadalajara, lo regula según, la Secretaría del Medio Ambiente.  
 Origen de la basura: Los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juanacatlán. Además de industrias y particulares diversos.

Inició el basurero en 1986 con fallas de origen y se estableció en la parte superior de la barranca, a cargo de la empresa Simon Waste, como industrializadora de basura. Con los años el volumen fue mayor de lo previsto, ya no se pudo separar. Se hizo cargo la actual concesionaria, que se saturó de contratos de servicio de recolección y disposición final, quedó rebasada de inmediato. Los grupos de separación empezaron, sin remedio, a beneficiarse de la acumulación, ya insensible y sin restricción alguna. La basura y los lixiviados han permanecido y fluido al río por años a cielo abierto. En mayo de 2006 ocurrió un terrible incendio que duró 7 días.

Después de pedirle al gobernador el cierre, y de entregar una denuncia popular a Sistema Estatal de Información Ambiental (Semades), iniciaron "acciones, programas, inspecciones", que han resultado sólo en parches o que van en dirección contraria: "ampliar el basurero, para no ensuciar otro lugar". Así, la empresa se justifica y convence a la autoridad responsable de que ahí se trabaja conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM), por cierto muy reciente.

Este lugar es uno de los puntos críticos de contaminación de suelo, aire y agua, constatado por la enfermedad y muerte de animales y huertos frutales en los ranchos vecinos, por la pérdida de patrimonio porque sus tierras no se pueden aprovechar en nada. Sin contar las afectaciones a la salud humana. Y con toda esta desvergüenza, la empresa insiste en conseguir el permiso para ampliar la vida útil de la basurera por 25 años más.

## Aire de muerte

Los pobladores de las cabeceras municipales ya reconocemos los distintos olores: si el viento sopla del norte, es basura, del sur es olor a huevo podrido, es decir, es el río, cuando viente del oeste, entonces es de fábricas o del incinerador. Pero nos acostumbramos y todo lo sentimos como normal. Lo grave es que los humos y polvos del corredor industrial, no son sólo olores apestosos pero inofensivos. Son mortales.

Por supuesto, no existen tampoco aparatos que hagan monitoreo del aire. Ni siquiera sabemos de qué clase son los contaminantes que se vierten al aire (a la atmósfera). Lo cierto es que nuestra calidad de vida es pésima. Ya no hay aire fresco fuera de nuestras casas, y todos tenemos que mantenernos adentro.

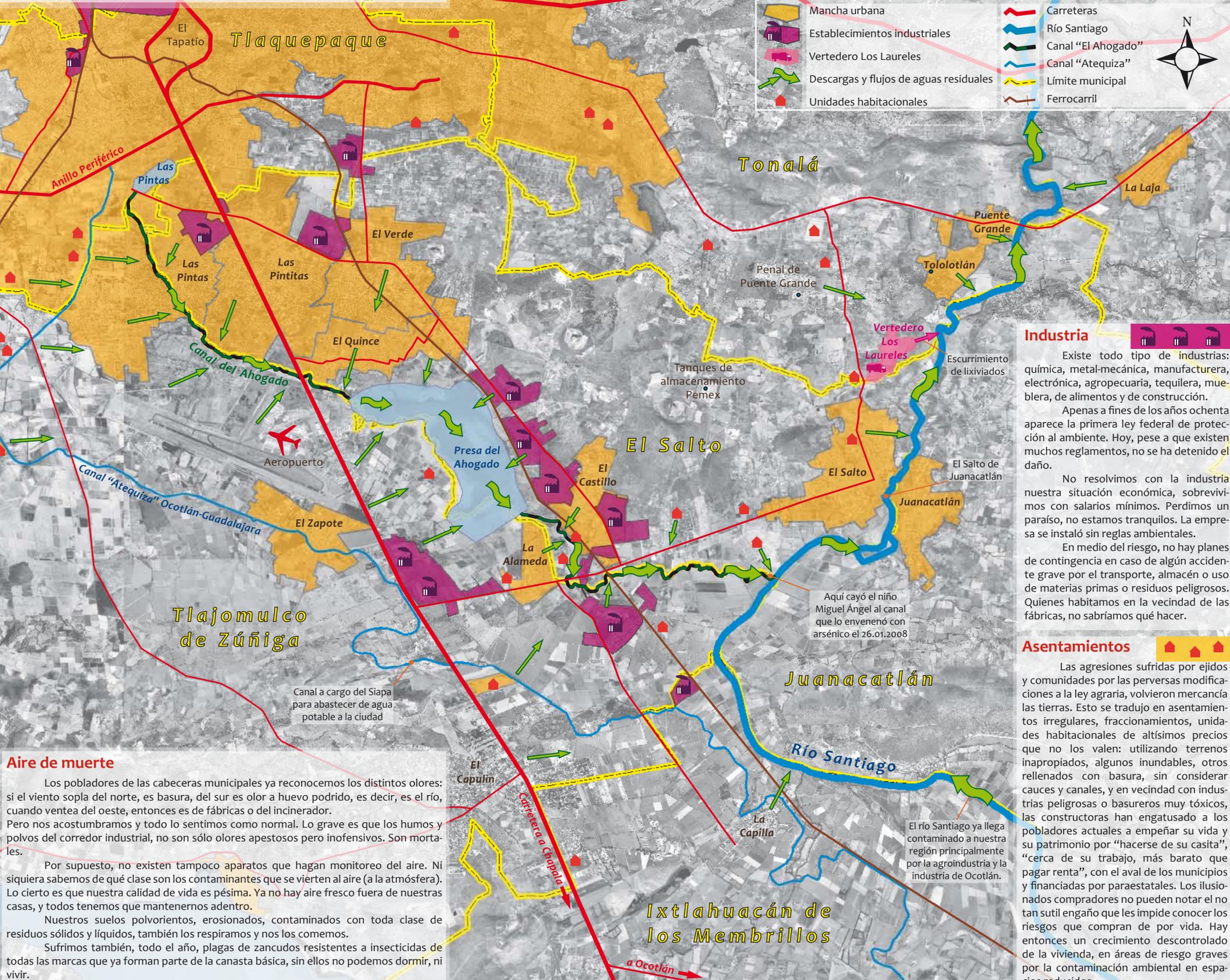
Nuestros suelos polvorientos, erosionados, contaminados con toda clase de residuos sólidos y líquidos, también los respiramos y nos los comemos.

Sufrimos también, todo el año, plagas de zancudos resistentes a insecticidas de todas las marcas que ya forman parte de la canasta básica, sin ellos no podemos dormir, ni vivir.

El río Lerma nace en el estado de México, en un lugar de donde tomó su nombre. Desde esas montañas cruza Querétaro, Guanajuato, Michoacán, entra a Jalisco, desemboca en la Laguna de Chapala, sale en Ocotlán, llamado río Santiago, cruza nuestra región y Nayarit para llegar al Océano Pacífico.



	Mancha urbana		Carreteras
	Establecimientos industriales		Río Santiago
	Vertedero Los Laureles		Canal "El Ahogado"
	Descargas y flujos de aguas residuales		Canal "Atequiza"
	Unidades habitacionales		Límite municipal
			Ferrocarril



## Industria



Existe todo tipo de industrias: química, metal-mecánica, manufacturera, electrónica, agropecuaria, tequilera, mueblera, de alimentos y de construcción.

Apenas a fines de los años ochenta aparece la primera ley federal de protección al ambiente. Hoy, pese a que existen muchos reglamentos, no se ha detenido el daño.

No resolvimos con la industria nuestra situación económica, sobrevivimos con salarios mínimos. Perdimos un paraíso, no estamos tranquilos. La empresa se instaló sin reglas ambientales.

En medio del riesgo, no hay planes de contingencia en caso de algún accidente grave por el transporte, almacén o uso de materias primas o residuos peligrosos. Quienes habitamos en la vecindad de las fábricas, no sabríamos qué hacer.

## Asentamientos



Las agresiones sufridas por ejidos y comunidades por las perversas modificaciones a la ley agraria, volvieron mercancía las tierras. Esto se tradujo en asentamientos irregulares, fraccionamientos, unidades habitacionales de altísimos precios que no los valen: utilizando terrenos inapropiados, algunos inundables, otros rellenados con basura, sin considerar cauces y canales, y en vecindad con industrias peligrosas o basureros muy tóxicos, las constructoras han engatusado a los pobladores actuales a empeñar su vida y su patrimonio por "hacerse de su casita", "cerca de su trabajo, más barato que pagar renta", con el aval de los municipios y financiadas por paraestatales. Los ilusionados compradores no pueden notar el no tan sutil engaño que les impide conocer los riesgos que compran de por vida. Hay entonces un crecimiento descontrolado de la vivienda, en áreas de riesgo graves por la contaminación ambiental en espacios reducidos.

Aquí cayó el niño Miguel Ángel al canal que lo envenenó con arsénico el 26.01.2008

El río Santiago ya llega contaminado a nuestra región principalmente por la agroindustria y la industria de Ocotlán.